



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Procesos y contextos educativos

1. Denominación de la asignatura:

PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

Titulación

Curso de Formación Pedagógica y didáctica

Código

7236

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo genérico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Raquel Casado Muñoz

4.b Coordinador/a de la asignatura

Raquel Casado Muñoz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso primero. Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G2.1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.*

G2.3. Conocer la normativa básica que regula el sistema educativo.*

G2.4. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.*

G2.5. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.*

G2.6. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y de convivencia.*

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

a) Instrumentales:

I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis*

I2 Poseer capacidad de organización y planificación*

I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa*

I4 Comunicarse con un nivel de competencia lingüística igual o superior a un B1 en una lengua extranjera.

I5 Poseer un buen dominio de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito*

I6 Gestionar adecuadamente la información*

I7 Resolver problemas de forma eficaz*

b) Personales:

P1 Trabajar en equipo*

P2 Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en contextos internacionales*

P3 Demostrar habilidades de relaciones interpersonales*

P4 Reconocer la diversidad y a la multiculturalidad*



P5 Desarrollar el razonamiento crítico
P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad*
c) Sistémicas
S1 Aprender autónomamente
S2 Adaptarse a nuevas situaciones
S3 Desarrollar la creatividad
S4 Poseer capacidad de liderazgo
S5 Conocer otras culturas y costumbres*
S6 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Desarrollar los conceptos fundamentales necesarios para adquirir una idea precisa sobre las teorías y principios básicos de la educación a la largo de la historia y su localización en el sistema total de las Ciencias de la Educación, así como un conocimiento sobre la organización y gestión de centros educativos, tanto en ejercicios y pruebas escritas y orales como en los trabajos prácticos. • Conocer y aplicar distintos modelos para la caracterización y diagnóstico de procesos educativos y de comunicación. • Posee estrategias metodológicas para la atención a la diversidad • Posee un conocimiento de modelos de liderazgo, gestión de conocimiento y sistemas de evaluación y control • Alcanzar una visión global de las asignaturas y es capaz de analizar, sintetizar, enjuiciar, interpretar y extrapolar los conocimientos. • Saber plantear cuestiones, resolver problemas, tomar decisiones mostrando iniciativa y con un grado de motivación óptimo para una formación de calidad.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tema 1. La evolución del sistema educativo español y normativa que regula su estructura actual
Tema 2. Estructura de la Formación Profesional y Organización de los centros



Tema 3. Atención a la diversidad

Tema 4. La acción tutorial

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alarcón, R. , (2018) La formación para el trabajo y el paradigma de formación por competencias, *Calidad en la Educación*, (16) 143-156
- Buck, B. , (2005) Reformar la FP hacia la formación permanente: retos para la docencia., *Revista Europea de Formación Profesional*, 36, 23-25.,
- Bueno Ripoll, V. et al. , (2003) Educación emocional: propuestas para la tutoría, Generalitat Valenciana, Valencia,
<http://www.edu.gva.es/EVA/docs/inovacion/edemocas.pdf>.
- Esteve, J.M. , (2006) La profesión docente en Europa: perfil, tendencia y problemáticas. La formación inicial., *Revista de Educación*, 340, 19-40., http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc3/competencias/concepto/Art%EDculos/la_profesio_n_docente.pdf.
- Fernández Balmón, M.A., (2006) Atención pedagógica a la diversidad en Formación Profesional., *Innovación y Experiencias Educativas*, 23, http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_23/MANUEL_FERNANDEZ_BALMONO1.pdf.
- Fernández-García, A., LLamas, J. L. G., & Pérez, M. G. , (2019) La formación profesional básica, una alternativa para atender las necesidades educativas de los jóvenes en riesgo social., *Revista de Humanidades*, ., 36, 211-231
- Imbernón, F. (coord.) , (2010) Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria., Graó, Barcelona,
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, (2018) Formación Profesional, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid,
<https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/lomce/fp.html>.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, (2016) Organización y funcionamiento de los centros integrados de formación profesional de titularidad pública, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid,
- Virgós-Sánchez, M., Burguera-Condon, J., & Pérez-Herrero, M. , (2022) La Formación Profesional Dual en la empresa desde la perspectiva de sus protagonistas. , *Revista Complutense de Educación*, 33(1), 27-39., Universidad Complutense de Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Educalia, Portal Educativo, Web, www.educalia.org.
Educenet, Portal educativo, Web, www.educanet.net.
Educar, Portal Educativo, web, www.educar.org.
Eduweb, Portal educativo, Web, www.educaweb.com.
Fundación Telefónica, Portal educativo de la Fundación Telefónica, Web, www.educared.net.
JCyL, • Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, Web, <http://www.educa.jcyl.es/>.
MECD, • Base de datos de legislación educativa del MECD, Web, <http://leda.mcu.es/>.
OEI, Portal educativo de la Organización de Estados Iberoamericanos, Web, www.educoea.org.
REIE, Red Europea de Información sobre Educación, Web, www.eurydice.org.
UE, • Portal educativo de la Unión Europea, Web, www.europa.eu.int.
Varios, • Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) del Ministerio de Educación, Web, <http://www.ince.mec.es>.
Varios, Portal "Todo FP", Web, <http://www.todofp.es/todofp/formacion/que-y-como-estudiar/oferta-formativa/donde-estudiar.html>.
Varios, Institutos, Escuela, FP en Burgos institutos de Burgos, Ninguna, <http://www.educaweb.com/centros/institutos-escuelas-fp/burgos/>.

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7236&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Participación en las actividades de clase	G2.1, G2.3, G2. 6	4	14	18
Seminarios virtuales	G2.4, G2. 5,	3	7	10
Actividades prácticas	G2. 5	4	16	20
Resolución de dudas on-line o en presencia	G2. 1,	4	5	9
Trabajo autónomo no dirigido	G2. 3,	0	90	90
Pruebas escritas	G2.3, G2. 4	3	0	3



(examen)			
Total	18	132	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los procedimientos de evaluación (cuestionarios, prueba escrita, exposiciones orales, participación).

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria.

Los estudiantes que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y deseen mejorar su calificación pueden presentarse a la prueba escrita de la segunda convocatoria siendo necesario superar esta con una nota superior a 3 puntos sobre 4, siendo proporcional a ese resultado la mejora de la nota. El/la interesado/a en mejorar su calificación deberá comunicar al coordinador/a de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

El alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios (septiembre) estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en la Evaluación excepcional, excepto las actividades de presentación oral y participación en el chat o en actividades presenciales. El 20% de la nota correspondiente a los dos apartados anteriores se conseguirá con la realización de las actividades de cada tema disponibles en UBUVirtual.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios de autoevaluación	40 %	40 %
Exposiciones orales	10 %	10 %
Participación en el chat o en actividades presenciales	10 %	10 %
Prueba escrita	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los apartados del sistema de evaluación establecido:

Cuestionarios de autoevaluación 40%

Exposiciones orales 10%

Participación en el chat o en actividades presenciales 10%

Prueba escrita 40%

Los estudiantes con evaluación excepcional tendrán que realizar las actividades de exposiciones orales a toda la clase de la forma (presencial u on-line) y en la fecha que acuerden con la coordinadora de la asignatura .

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutoría presencial en horario indicado y on-line a través del foro y chat de UBUVirtual y e-mail.



13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:

<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

14. Idioma en que se imparte:

Español